

CIRCULAR 011

6100

Bogotá D.C., 24 FEB. 2021

PARA Directores Unidades Técnicas Territoriales

ASUNTO: Actualización enlaces de atención al ciudadano en las UTT's

Respetados directores de las Unidades Técnicas Territoriales; El propósito de la política de Participación y servicio al Ciudadano de la Agencia es facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, mediante los servicios de la entidad, en todas sus sedes y a través de los distintos canales.

Por lo anterior y teniendo en cuenta la importancia de la atención y el servicio al ciudadano en las UTT's que ustedes lideran, la Secretaria General – Dirección Administrativa - Atención al ciudadano, requiere actualizar en la presente vigencia los enlaces de atención al ciudadano de los diferentes puntos de atención, quienes serán los responsables de atender los diferentes requerimientos del proceso de Participación y atención al ciudadano de las Unidades Técnicas Territoriales y difundir la oferta misional y los servicios de la Agencia.

La información debe remitirse a más tardar el día 26 de febrero del 2021, antes del mediodía al correo [Kelly.mogollon@adr.gov.co](mailto:Kelly.mogollon@adr.gov.co) y [gilma.quintero@adr.gov.co](mailto:gilma.quintero@adr.gov.co)

Información a reportar:

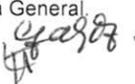
Nombre completo	Cargo	Correo electrónico	Número de celular

Agradecemos su celeridad para atender dicha solicitud.

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO CASTAÑO JARAMILLO  
Secretario General

Elaboró: Kelly Stefania Mogollón Duarte, Contratista Secretaria General.  
Revisó: Gilma Anamaria Quintero Ocampo, Gestor T1 G9.   
Laura Tobón Arango, Contratista Secretaria General.